	ALCALDIA DE POPAYAN.	F-GC-PRC-15
	SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL.	Versión: 01
		Página: 1 de 1

Para: **ISABEL CRISTINA TOBAR ZAMBRANO**
Secretaria General

De: **JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO**
Secretario de Tránsito y Transporte

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

No. de certificados solicitados: UNO (1)

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Popayán, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicio que a continuación se describe:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD"
PERFIL	Administrador de Empresas con experiencia laboral mínima de un (1) año

Se realiza la solicitud a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2022.

JAIME ANDRES PATIÑO CHAPARRO
Secretario de Tránsito y Transporte

Proyectó: Laura Marcela Astudillo Sanjuán – Abogada STTP.
Archivado en según TRD: (CONTRATO)

impulsado por CamScanner